

Innovación en la Investigación Criminal en Colombia

Por: **Brigadier General Carlos Ramiro Mena Bravo**
Director Investigación Criminal e INTERPOL

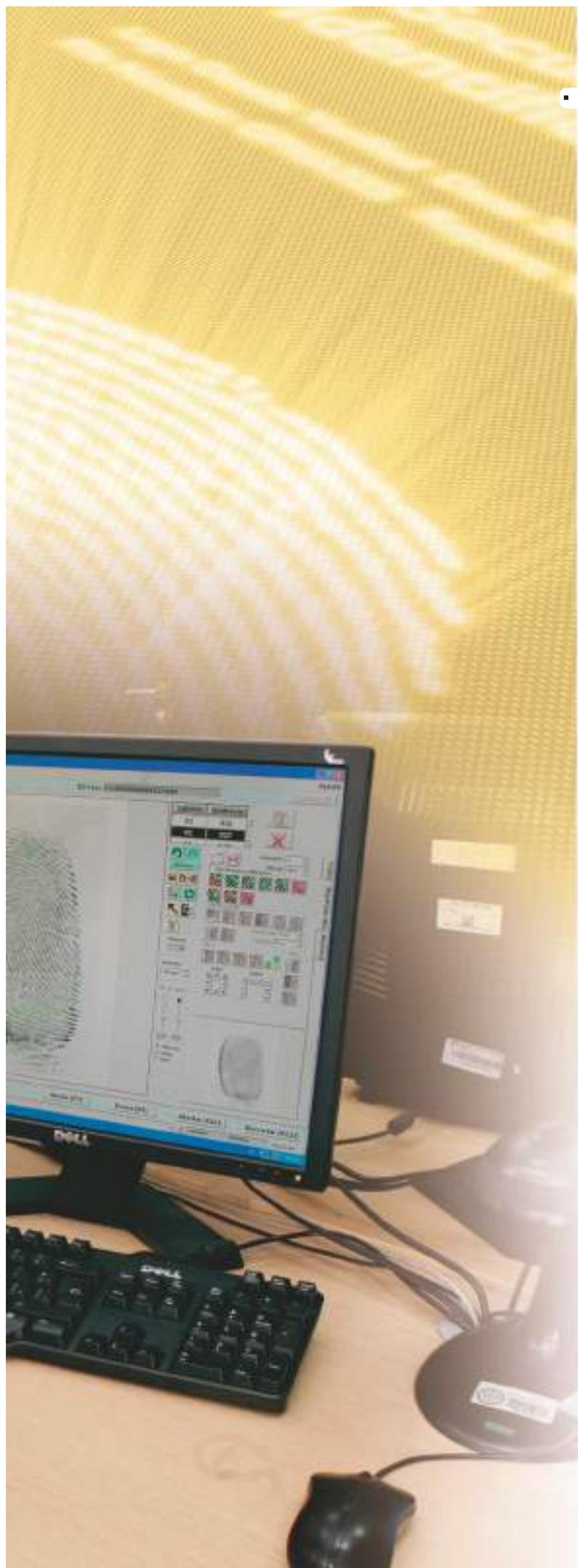
La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, DIJÍN, como líder de esta modalidad en la Policía Nacional y en cumplimiento de la función permanente y continua de policía judicial otorgada por la Constitución Política de Colombia, avanza en un proceso ininterrumpido de actualización e innovación a través de los procesos de Investigación Judicial, Investigación Criminalística, Investigación Criminológica y Administración de la Información Criminal.

Ad portas de cumplir 60 años de vida institucional, la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional ha sido pionera y líder en el campo de la investigación de diferentes modalidades delictivas que han afectado la sociedad colombiana.

El modelo desarrollado por la DIJIN se fundamenta en una tecnología de punta, ubicándose a la vanguardia en áreas de la investigación criminal, innovando e implementando los principales avances de la ciencia para coadyuvar a la administración de justicia.

La investigación criminal, como ciencia, es dinámica, se debe adaptar a las condiciones del momento, del entorno y de la situación presentada. La función constitucional de policía judicial otorgada a la Policía Nacional conlleva a que los funcionarios encargados de este quehacer propendan por un proceso de actualización constante, referenciando instituciones afines o similares e incorporando a la labor investigativa tecnología de punta, que no solo se limita a la aplicación y uso de equipos de última generación sino que sus integrantes ostenten importantes niveles de profesionalización.

El campo de la denominada policía científica ha evolucionado a través del tiempo de forma paralela al avance histórico-policial del país. Los sistemas de identificación de personas, que fueron los primeros implantados en Colombia como la antropometría (medición de las diferentes partes del cuerpo para registrar a los delincuentes, usado a principios del siglo XX), pasando a la dactiloscopia, que sigue siendo vigente y de alta utilidad, hasta las modernas técnicas de identificación humana especializada como el análisis de ADN, la Antropología Forense, Odontología Forense y la Morfología Forense, han



dado herramientas de alta utilidad a los funcionarios judiciales para tomar decisiones basadas en pruebas sustentadas en principios técnico-científicos y legales.

Esta innovación tecnológica ha llevado a que la DIJIN en el siglo XXI esté a la vanguardia para asumir retos que día a día afronta la administración de justicia en diferentes campos y áreas.

La estructura de la actual Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, ha tenido una evolución que responde a las necesidades de una sociedad y un país que demandan un servicio de investigación dinámico, con disponibilidad permanente y una cobertura a nivel nacional; integrado por personal calificado, especializado y con una formación integral y moral a toda prueba.

Procesos misionales

La DIJIN cuenta con más de 14.500 mujeres y hombres que prestan su servicio a nivel nacional, desarrollando el proceso de investigación criminal en el país, para lo cual se vale de cuatro pilares misionales, como son: la investigación judicial, la investigación criminalística, la administración de la información criminal y la investigación criminológica.

La primera, desarrollar la Investigación Judicial, ha llevado a una reorganización de la DIJIN para abordar diferentes modalidades delictivas que afectan a la sociedad colombiana y que en el marco del Plan Integral para la Seguridad del Ciudadano “Corazón Verde” aportan a las 16 estrategias para la prosperidad del pueblo colombiano.

Esta actualización constante en el plano investigativo ha generado la creación de nuevas áreas y grupos para combatir el delito, no solo a nivel nacional sino con un enfoque transnacional; las alianzas estratégicas con instituciones del orden internacional como la DEA, el FBI, ICE, BKA, entre otras, es la unión de instituciones que con un trabajo coordinado y siguiendo el ordenamiento jurídico de la nación, desarrollan investigaciones con resultados exitosos en contra de grupos delincuenciales que no conocen

fronteras ni límites para su actuar ilegal. Aunado a lo anterior, la Policía Nacional es la única institución a nivel latinoamericano en contar con enlace con EUROPOL.

En febrero de 2010, la Oficina Central Nacional, OCN, de INTERPOL en Colombia, por disposición presidencial se integró a la Policía Nacional y de manera específica a la DIJIN; desde entonces, gracias a un trabajo arduo y con alta dedicación, se ha posicionado como la segunda oficina a nivel mundial. Gracias a este reconocimiento, en el 2011, el Director General, General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, fue elegido, con una alta votación, como Vicepresidente de INTERPOL para América Latina, lo que significó que Colombia fuera elegida como sede de la Conferencia Mundial de INTERPOL en el año 2013, la cual se realizará en Cartagena.

En cuanto al proceso que mayores avances e innovación técnico-científica ha alcanzado es el de la Investigación Criminalística. Los laboratorios forenses, los cuales se encuentran acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación, ONAC, en la norma ISO 17025:2005, se han sometido a un proceso de gestión de calidad y actualización permanente.

La evolución de laboratorios tradicionales, como es el caso de Dactiloscopia, Documentología, Balística, Topografía y Fotografía Judicial, a nuevas técnicas y tecnologías para el manejo y estudio de la evidencia se integra a los nuevos laboratorios, como el de Genética, Acústica, Antropología y Odontología Forense, que en un sistema se integran y complementan para someter a la evidencia física a exámenes, cuyos resultados se registran en dictámenes periciales que se entregan a las autoridades ju-



diciales, en los términos requeridos y siguiendo los protocolos.

A partir del 2011, la DIJIN asumió un nuevo reto y un nuevo proceso como es la Administración de la Información Criminal, que venía desarrollando el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, y que ha integrado todas las bases de datos institucionales para aportar información confiable y segura, sobre antecedentes judiciales de personas, que no solo son requeridas por autoridades judiciales sino por diferentes autoridades, para la toma de decisiones o integración dentro de procedimientos propios como requisito indispensable.

Y por último, el desarrollo de la Investigación Criminológica es un proceso complejo y actual, que aunado al análisis estadístico de la criminalidad a nivel nacional, consultado a diario por los altos niveles del Gobierno nacional y de la Fuerza Pública, se complementa con estudios criminológicos; los cuales son fuente de información para expertos, estudiantes y una comunidad que se nutre de información vigente, la cual se plasma en la Revista Criminalidad, publicación de reconocimiento nacional e internacional, creada en 1958, reindexada en el Índice Bibliográfico Nacional (Publindex) de Colciencias, en categoría C, y la inserción en bases de datos para revistas de investigación y divulgación científica, como el "Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal" (Latinindex), de la Universidad Autónoma de México, UNAM; el "Portal de Difusión de la Producción Científica Hispánica" (Dialnet), de la Universidad de La Rioja, en España, y la "Base de Datos Bibliográfica de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades" (Clase), de la Universidad Autónoma de México, UNAM.

De esta forma, la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL desarrolla su misión de manera eficiente, eficaz y con calidad, con un proceso de innovación y actualización permanente para enfrentar los retos diarios y confirmar su posición como líder en la investigación criminal en el país. 🇨🇴

CURRÍCULUM

Brigadier General CARLOS RAMIRO MENA BRAVO. Administrador Policial de la Escuela de Policía General Santander, Administrador de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia y Abogado de la Universidad la Gran Colombia. Especializado en desactivación de artefactos explosivos en el Centro de Actualización y Especialización del Cuerpo Nacional de la Policía Española (Madrid – España), Inteligencia Avanzada en el Departamento de Justicia de los EE.UU, Seguridad Integral en la Universidad de Ciencia Sociales (Toulouse – Francia), y en Seguridad Pública en la Escuela de Especializaciones de la Policía Nacional de Colombia. Entre sus cargos se destacan: el de fundador del grupo de investigación especial contra el Narcotráfico a nivel Internacional, creación y organización de la Policía Metropolitana de Cartagena, actualmente es el Director de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), donde lideró la creación del Centro Nacional de Seguridad Nuclear, el Centro Cibernético Policial y las áreas de Delitos Contra la Administración Pública, Análisis e Información Judicial y Centro de Información Antiexplosivos y Rastreo de Armas.